

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL (E) EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL Nro. 25-216 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA Nro. 149599 ✓

CONTRATISTA: UT SOLUCIONES ANC

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Nro 3, UNIFORMES Nro 2, CAMISAS FORMAL E INFORMAL, CORBATÍN, CAMISETAS Y GORRA BEISBOLERA DE SEGURIDAD CIUDADANA NTMD 0373-A1 POR LOTES PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA III, CCE-SNG-AMP-007-2025. LOTE 11 - GORRA BEIBOLERAS SERV URBANO." ✓

VALOR DE LA ÓRDEN DE COMPRA: \$ 498.807.540,00

COMPANY ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA Nro. 14-44-101242168 Anexo Nro. 0 Expedida: el 14 de agosto de 2025 ✓

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$49.880.754,00 ✓	29/07/2025 ✓	30/06/2026 ✓
Calidad y correcto funcionamiento de los elementos	\$24.940.377,00 ✓	29/07/2025 ✓	30/06/2026 ✓
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$24.940.377,00 ✓	29/07/2025 ✓	30/12/2028 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

26 AGO 2025

Coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA  
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: CPS. Laura Estefanía Lamprea Carvajal  
Responsable Seguimiento Contractual  
Revisó: M.Y. Sandra Patricia Vargas Realpe  
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento  
M.Y. José Ricardo Rodríguez Aparade  
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos  
M.C. Mauricio Alejandro Patiño Galvis  
Jefe Área de Contratación

SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.

NIT: 800.000.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN  
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL  
CHAPINERO

COD.SUC

NO.PÓLIZA  
14-44-101242168

ANEXO  
0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14 08 2025	29 07 2025	00:00	30 12 2028	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	UT SOLUCIONES ANC	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.917.054-2
DIRECCIÓN: CR 78 J NRO. 60 A - 82 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3107674313

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCIÓN:	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5
ADICIONAL:	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3159000

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA POLIZA:  
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N° 149599, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Nro 3, UNIFORMES Nro. 2, CAMISAS FORMAL E INFORMAL, CORBATIN, CAMISETAS Y GORRA BEISBOLERA DE SEGURIDAD CIUDADANA NTMD 0373-AI POR LOTES PARA LA POLICIA NACIONAL, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA III, CCE-SNG-AMP-007-2025. LOTE II - GORRA BEISBOLERA SERV URBANO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/07/2025	30/06/2026	\$49,880.754.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/07/2025	30/06/2026	\$24,940.377.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES	29/07/2025	30/12/2028	\$24,940.377.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDICIÓN IVA TOTAL A PAGAR VALOR ASEGURADO TOTAL PLAN DE PAGO

\$ \*\*\*\*277,719.00 \$ \*\*\*\*8.000.00 \$ \*\*\*\*54,286.00 \$ \*\*\*\*340,006.00 \$ \*\*\*\*99,761,508.00 CONTADO

INTERMEDIARIO DISTRIBUCIÓN COMSEGURADO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA MARCELA GARCIA HERRERA	163763	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101242168

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Olmedo - Vicepresidente de Finanzas



VARON RAMIREZ  
NELSON

Firmado digitalmente por  
VARON RAMIREZ NELSON  
Fecha: 2025.08.15  
09:35:19 -05'00'

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en [WWW.SEGUROSDEESTADO.COM](http://WWW.SEGUROSDEESTADO.COM) OFICINA PRINCIPAL: autopista norte # 103 - 60, PISO 5. TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330 DLF163763A 1

SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.  
NIT. 850.000.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL			COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.			CHAPINERO			14	14-44-101242168	0
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA				TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS
14	08	2025	29	07	2025	00:00	30 12 2028	23:59

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	UT SOLUCIONES ANC	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.917.054-2
DIRECCION:	CR 78 J NRO. 60 A - 82 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO:	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5
DIRECCIÓN:	CL 64 G NRO. 90 A - 04	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE  
NCS BRANDS S.A.S  
VAMOS COLOMBIA SOLUCIONES LOGISTICAS SAS  
GRUPO ALIANZA ALZ SAS  
GRUPO ARES SUPPLIES COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACION  
805022296-9  
900539734-7  
900748210-6  
900503116-1

PARTICIPACION  
30.00  
30.00  
30.00  
10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101242168

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Flanzas

VARON  
RAMIREZ  
NELSON

Firmado digitalmente  
por VARON RAMIREZ  
NELSON  
Fecha: 2025.08.15  
09:35:38 -05'00'

FIRMA TOMADOR

DLF163763A

2

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101242168, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 14 días del mes de AGOSTO de 2025

  
14-44-101242168

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas